INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ACTA DE INICIO

FO-A-GCC-22
24-09-2018
V. 02

Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0448

CONTRATO N°	- 0448-2026
FECHA DE CONTRATO	2026-08-29
CONTRATANTE	INDERCAS
CONTRATISTA	YIMY GONZALO MEDINA OLAYA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES FORMATIVOS NIVEL III, PARA ADELANTAR PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INDERCAS - RUTA JAGUAR.
VALOR	$10.458.000,00
PLAZO	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA DE INICIO	2026-09-02
FECHA FIN	2026-12-16
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	2026-09-02

En la ciudad de Yopal, a los Dos (02) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron: el(la) señor(a) INES PATARROYO COMBITA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES, quien actúa en su calidad de supervisor, del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES* N° - 0448 , y por otra parte el(la) señor(a) YIMY GONZALO MEDINA OLAYA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74.753.263 de AGUAZUL, en su condición de CONTRATISTA, con la finalidad de suscribir la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato referenciado se encuentra perfeccionado y cumple con los requisitos de ejecución y pago de impuestos.
2. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES* N° - 0448-2026
3. La duración del presente contrato se estipula por el término de Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS
4. Que el (la) contratista deberá ceñirse a las cláusulas del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES* N° - 0448-2026
5. En la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° -0448-2026 se atenderá una población de 40 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la disciplina de Fútbol en el municipio de Aguazul.

Dada en YOPAL, a los Dos (02) días del mes de Septiembre de 2026.

Inés Patarroyo Combita

INES PATARROYO COMBITA
SUPERVISOR

YIMY GONZALO MEDINA OLAYA
CONTRATISTA